



[1]

**¡Impulsemos  
juntos la  
sostenibilidad!  
Únete al Plan de  
Acción del COAC**

**Imatge:**

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Desde hace años, el COAC suscribe el **Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022** del Ayuntamiento de Barcelona, a través de un Plan de Acción que recoge todas las acciones que el Colegio realiza para mejorar y promover la sostenibilidad.

Este año se ha decidido **prorrogar el Plan de Acción del último año**, con la voluntad de continuar fomentando la incorporación de estas acciones en la vida diaria y, con ello, **minimizar la huella ecológica** y promover un modelo de ciudad más sostenible, mediterránea, abierta y eficiente energéticamente.

**Ventajas para los arquitectos**

Con esta prórroga, los colegiados que el año pasado no os adheristeis al Plan tenéis la oportunidad de hacerlo ahora.\* De esta manera, si implementáis alguna de las actuaciones propuestas u otras que tengáis propias, obtendréis como reconocimiento los siguientes

beneficios fiscales para el 2024: una reducción del 10% del precio público del servicio municipal de recogida de residuos comerciales e industriales, y una bonificación del 50% sobre las tarifas del servicio de recogida en los Puntos Verdes de Zona (tramitando la Tarjeta de usuario).

Para disfrutar de estas ventajas, es necesario adherirse al Plan **antes del 30 de junio**.

**Adhereix-t'hi!** [2]

### **¡Únete al Plan de Acción y sé sostenible!**

Como en años anteriores, y para contribuir de forma activa a la promoción de la sostenibilidad, el COAC os invita a implementar algunas propuestas en el marco de las líneas siguientes de actuación del Plan:

- **Diagnosis, ahorro y eficiencia energética:** reducción del impacto ambiental en el funcionamiento del despacho y en los proyectos que se realicen
- **Información y comunicación** sobre los beneficios de la rehabilitación energética entre la ciudadanía
- **Participación en mesas o grupos de trabajo** con objetivos dirigidos hacia una ciudad sostenible
- **Participación en proyectos arquitectónicos y urbanísticos de cooperación** al desarrollo local e internacional
- **Participación y/o asistencia a las jornadas formativas relacionadas con sostenibilidad** que promueve el COAC

### **Consulta el Plan de Acción de Sostenibilidad del COAC** [3]

\*A los arquitectos ya adheridos el año 2022 se les renovará automáticamente la adhesión y sus efectos.

24/05/2023

**Tornar** [4]

---

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya** : <https://www.arquitectes.cat/es/%C2%A1impulsemos-juntos-la-sostenibilidad-%C3%BAnete-al-plan-de-acci%C3%B3n-del-coac-0?language=ca>

#### **Links:**

[1] <https://www.arquitectes.cat/es/%C2%A1impulsemos-juntos-la-sostenibilidad-%C3%BAnete-al-plan-de-acci%C3%B3n-del-coac-0?language=ca>

[2] <https://www.barcelona.cat/barcelonasostenible/ca/node/15597>

[3] <https://www.barcelona.cat/barcelonasostenible/sites/default/files/documents/plans/pla-accio-coac-2022.pdf>

[4] <https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29?language=ca>